

AUFSTELLEN C.A.

Samborondón, 2 de Septiembre del 2019

**SEÑOR
ALEJANDRO ALBERTO CHONG QUI MOREANO
CIUDAD.-**

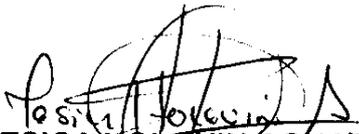
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **AUFSTELLEN C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones señaladas en los Estatutos sociales.

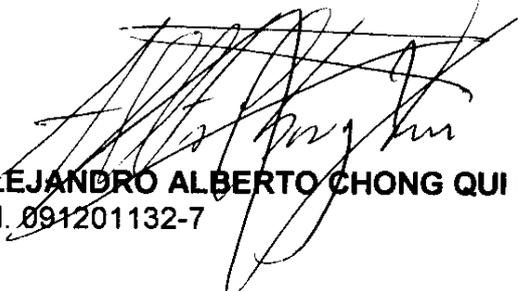
En el ejercicio de sus funciones ejercerá usted, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual y sin limitación alguna.

La compañía, se constituyó, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Ab. Alexis Aguirre Alomía, el 28 de Febrero del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón, el 12 de Abril del 2012.

Atentamente,


JESICA HOLGUIN AGUAS
SECRETARIA-AD-HOC
C.I. 120477946-4

Conste por la presente, que acepto el nombramiento que antecede.
Samborondón, fecha ut supra.


ALEJANDRO ALBERTO CHONG QUI MOREANO
C.I. 091201132-7


**REGISTRO
MERCANTIL
SAMBORONDÓN**
**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



146213

TRÁMITE NÚMERO: 2533
9939531JRYAW5H

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	1962
	06/09/2019
	929
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

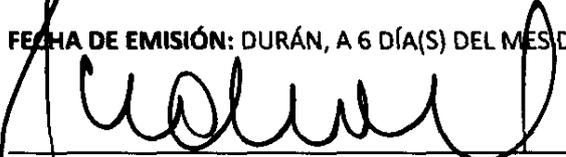
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUFSTELLEN C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHONG QUI MOREANO ALEJANDRO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	0912011327
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL


REGISTRO
DE LA PROPIEDAD
DE LA REPÚBLICA
DE VENEZUELA
**ESPACIO
EN BLANCO**

10:00
B